

ZS08110702 - 07-11-2008

Permalink: <http://www.zenit.org/article-29084?l=spanish>

Benedicto XVI: Criterios éticos para los trasplantes de órganos

Discurso a un congreso sobre el argumento organizado en Roma

CIUDAD DEL VATICANO, viernes, 7 noviembre 2008 ([ZENIT.org](http://www.zenit.org)).- Publicamos el discurso que dirigió Benedicto XVI a los participantes en el congreso internacional sobre el tema "Un don para la vida. Consideraciones sobre la donación de órganos", celebrado del 6 al 8 de noviembre en Roma, por iniciativa de la Academia Pontificia para la Vida, en colaboración con la Federación Internacional de las Asociaciones Médicas Católicas y el Centro nacional Italiano de Trasplantes.

* * *

Venerados hermanos en el episcopado,

ilustres señores y señoras:

La donación de órganos es una forma peculiar de testimonio de la caridad. En un período como el nuestro, con frecuencia marcado por diferentes formas de egoísmo, es cada vez más urgente comprender cómo es determinante para una correcta concepción de la vida entrar en la lógica de la gratuidad.

Existe, de hecho, una responsabilidad del amor y de la caridad que compromete a hacer de la propia vida un don para los demás, si se quiere verdaderamente la propia realización. Como nos enseñó el Señor Jesús, sólo quien da la propia vida podrá salvarla (Cf. *Lucas* 9, 24). Saludo a todos los presentes, en particular al senador Maurizio Sacconi, ministro de Trabajo, Salud y Políticas Sociales de Italia, y doy las gracias al arzobispo monseñor Rino Fisichella, presidente de la Academia Pontificia para la Vida por las palabras que me ha dirigido, ilustrando el profundo significado de este encuentro y presentando la síntesis de los trabajos del congreso.

Junto a él, doy las gracias también al presidente de la Federación Internacional de las Asociaciones Médicas Católicas y al director del Centro Nacional de Trasplantes, subrayando con aprecio el valor de la colaboración de estos organismos en un ámbito como el del trasplante de órganos, que ha sido argumento de vuestras jornadas de estudio y de debate.

ZENIT

La historia de la medicina muestra con evidencia los grandes progresos que se han podido realizar para permitir una vida cada vez más digna a toda persona que sufre. Los trasplantes de tejidos de órganos representan una gran conquista de la ciencia médica y son ciertamente un signo de esperanza para muchas personas que atraviesan graves y a veces extremas situaciones clínicas.

Si nuestra mirada se amplía al mundo entero, es fácil constatar los numerosos y complejos casos en los que, gracias a la técnica del trasplante de órganos, muchas personas han superado fases sumamente críticas y se les ha restituido a la alegría de vivir. Esto nunca hubiera podido suceder si el compromiso de los médicos y la competencia de los investigadores no hubieran podido contar con la generosidad y el altruismo de quienes han donado sus órganos. El problema de la disponibilidad de órganos vitales, por desgracia, no es teórico, sino dramáticamente práctico; se puede constatar en la larga lista de espera de muchos enfermos cuyas únicas posibilidades de supervivencia están ligadas a las pocas donaciones que no corresponden a las necesidades objetivas.

Es útil, sobre todo en el contexto actual, volver a reflexionar en esta conquista de la ciencia para que la multiplicación de las peticiones de trasplantes no trastoque los principios éticos que constituyen su fundamento. Como dije en mi primera encíclica, el cuerpo nunca podrá ser considerado como un mero objeto (Cf. *Deus caritas est*, n. 5); de lo contrario se impondría la lógica del mercado. El cuerpo de toda persona, junto al espíritu que es dado a cada quien individualmente, constituye una unidad inseparable en la que está impresa la imagen del mismo Dios. Prescindir de esta dimensión lleva a caer perspectivas incapaces de comprender la totalidad del misterio presente en cada hombre. Es necesario, por tanto, que en primer lugar se ponga el respeto por la dignidad de la persona y la defensa de la tutela de su identidad personal.

Por lo que se refiere a la técnica del trasplante de órganos, esto significa que sólo se puede hacer una donación si no se pone en serio peligro la propia salud y la propia identidad y siempre por un motivo moralmente válido y proporcionado. Eventuales motivos de compraventa de órganos, así como la adopción de criterios discriminadores o utilitaristas, desentonarían hasta tal punto con el mismo significado de la donación de que por sí mismos se pondrían fuera de juego, calificándose como actos moralmente ilícitos. Los abusos en los trasplantes y su tráfico, que con frecuencia afectan a personas inocentes, como los niños, tienen que encontrar el rechazo unido de la comunidad científica y médica por ser prácticas inaceptables. Por tanto, deben ser condenadas con decisión como abominables. El mismo principio ético debe ser subrayado cuando se quiere llegar a la creación y destrucción de embriones humanos destinados a objetivos terapéuticos. La misma idea de considerar el embrión como "material terapéutico" contradice los fundamentos culturales, civiles y éticos sobre los que se basa la dignidad de la persona.

Con frecuencia, el trasplante de órganos tiene lugar como un gesto de total gratuidad por parte de los familiares de una persona a quien se ha certificado la muerte. En estos casos, el consentimiento informado es una condición de la libertad para que el trasplante se caracterice por ser un don y no se interprete como un acto coercitivo o de abuso. De todos modos, es útil recordar que los diferentes órganos vitales sólo pueden extraerse *ex cadavere* [del cadáver, ndt.], que posee una dignidad propia que debe ser respetada. La ciencia, en estos años, ha hecho progresos ulteriores para constatar la muerte del paciente. Es bueno, por tanto, que los resultados alcanzados reciban el consenso de toda la comunidad científica para favorecer la búsqueda de soluciones que den certeza a todos. En un ámbito como éste no se puede dar la mínima sospecha de arbitrio y, cuando no se haya alcanzado todavía la certeza, debe prevalecer el principio de precaución. Para esto es útil incrementar la búsqueda y la reflexión interdisciplinaria de manera que se presente a la opinión pública la verdad más transparente sobre las implicaciones antropológicas, sociales, éticas y jurídicas de la práctica del trasplante. En estos casos, de todos modos, debe asumirse como criterio principal el respeto por la vida del donante de manera que la extracción de órganos sólo tenga lugar tras haber constatado su muerte real (Cf. *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 476). El acto de amor, que se expresa con el don de los propios órganos vitales, es un testimonio genuino de caridad que sabe ver más allá de la muerte para que siempre venza la vida. Debe ser consciente del valor de este gesto quien lo recibe, quien es destinatario de un

ZENIT

don que va más allá del beneficio terapéutico. Antes que un órgano recibe un testimonio de amor que debe suscitar una respuesta igualmente generosa, de manera que se incremente la cultura del don y de la gratuidad.

La senda que hay que seguir, hasta que la ciencia descubra nuevas formas posibles y más avanzadas de terapia, tendrá que ser la de la formación y difusión de una cultura de la solidaridad que se abra a todos sin excluir a nadie. Una medicina de los trasplantes coherente con una ética de la donación exige el compromiso de todos por invertir todo esfuerzo posible en la formación y en la información para sensibilizar cada vez más a las conciencias en un problema que afecta diariamente a la vida de muchas personas. Será necesario, por tanto, superar prejuicios y malentendidos, disipar desconfianzas y miedos para sustituirlos con certezas y garantías, permitiendo que crezca en todos una conciencia cada vez más difundida del gran don de la vida.

Deseando que cada uno de vosotros continúe su propio compromiso con la debida competencia y profesionalidad, invoco la ayuda de Dios sobre las sesiones de trabajo del Congreso e imparto a todos de corazón mi bendición.

[Traducción del original italiano realizada por Jesús Colina

© Libreria Editrice Vaticana]

© Innovative Media, Inc.

La reproducción de los servicios de Zenit requiere el permiso expreso del editor.